



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

XX PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MERCADO DE VALORES

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Existe límite de edad para participar en el XX PEMV?

No existe límite de edad para participar; sin embargo, es requisito haber aprobado cuando menos el 80% de los créditos totales de la carrera o haber egresado en los dos últimos años anteriores al inicio del XX PEMV, es decir, en el último caso, los postulantes deben haber egresado entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017.

2. Si terminé en Julio de 2016 pero me entregaron los certificados en diciembre de 2016, ¿Puedo participar?

No, la fecha de referencia para participar en el XX PEMV es la fecha en que se dio término a sus estudios, no la fecha en que se tramitaron los certificados respectivos.

3. Estoy cursando el noveno ciclo de la universidad. Actualmente no tengo el 80% de los créditos aprobados; sin embargo en diciembre que finaliza el ciclo ya cumpliré con haberlos aprobado. ¿Puedo participar en el XX PEMV?

Sí, siempre y cuando usted acredite su matrícula en el semestre señalado y cumpla con tener el 80% de los créditos aprobados antes de iniciar el XX PEMV.

4. Mi universidad proporciona la posición de rendimiento académico al finalizar cada año ¿Puedo entregar la del año anterior?

Sí, tiene validez la del año anterior.

5. Si tengo problemas para registrarme como postulante en la página web, ¿qué debo hacer?

Comunicarse con la relacionista pública de nuestra institución, señora Laura Alva, al teléfono (01) 610-6303, anexo 2110 o al correo electrónico lalva@smv.gob.pe.

6. ¿La presentación de mi Currículo Vitae (CV) debe ser documentada?

No es necesario adjuntar ninguna documentación adicional. Sin embargo, su CV debe ser lo más detallado posible, respecto a sus actividades y logros. No obstante, dicha documentación podría ser requerida por la SMV, días previos al inicio del desarrollo del XX PEMV.

7. El nombre de la carrera (o facultad) en mi universidad es diferente a las que están indicadas en la ficha de inscripción, ¿Puedo postular al XX PEMV?

Sí, siempre y cuando tenga similares características a las indicadas en la ficha



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

de inscripción y en ella señale el nombre de la facultad. El Comité Académico del XX PEMV analizará cada caso en particular y decidirá la aceptación o no de su participación.

8. ¿En cuál sede debo inscribirme para dar el examen?

En la ficha de inscripción que se encuentra en el Portal del Mercado de Valores www.smv.gob.pe, usted determinará la sede en la cual desea rendir el examen.

9. ¿Cómo me identificaré para rendir el examen?

La identificación será únicamente con DNI. En caso este se le hubiere extraviado, deberá presentar el original de una denuncia policial al momento de rendir el examen.

10. ¿Qué deberé portar para rendir el examen?

Deberá portar su DNI, un lápiz 2B y borrador.